

Auxiliar Administrativo de Administración General, encuadradas en el subgrupo de Auxiliares, y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Alaquás, 22 de enero de 1986.—El Alcalde accidental, Adriá Hernández García.—1.758-E (6578).

**3822** *RESOLUCION de 22 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal.*

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria efectuada por este excelentísimo Ayuntamiento para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición, la plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal, se hace público que el comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición, consistente en la práctica de pruebas físicas, tendrá lugar a las diez horas del día 21 de abril próximo, en las pistas deportivas del Centro de Enseñanzas Integradas de Cáceres (Universidad Laboral).

El orden de actuación de los aspirantes, según el sorteo celebrado al efecto, es el siguiente:

- Número 1. Don César García González.
- Número 2. Don José Fernando Cerezo García-Verdugo.
- Número 3. Don José Arcadio de la Fuente Porras.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, conforme a lo dispuesto en la bases de la convocatoria y normativa vigente.

Cáceres, 22 de enero de 1986.—El Alcalde.—1.735-E (6554).

**3823** *RESOLUCION de 22 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Lorca, referente a la convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Bombero, mediante oposición libre.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 14, de 18 de enero de 1986, aparece el anuncio completo de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Bombero, mediante oposición libre, en virtud del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, encuadrada en el grupo «D», y dotada con los haberes correspondientes al grupo «D» con arreglo a la legislación vigente.

Los derechos de examen son 1.000 pesetas, y el plazo de presentación de instancias lo es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 22 de enero de 1986.—El Alcalde.—1.648-E (6143).

**3824** *RESOLUCION de 22 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Lorca, referente a la convocatoria para provisión en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Inspector-Cobrador de Rentas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 14, de 18 de enero de 1986, aparece el anuncio completo de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Inspector-Cobrador de Rentas, en virtud del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, encuadrada en el grupo C, Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales y dotada con los haberes correspondientes al grupo C, con arreglo a la legislación vigente.

Los derechos de examen son 1.000 pesetas, y el plazo de presentación de instancias lo es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 22 de enero de 1986.—El Alcalde.—1.647-E (6142).

**3825** *RESOLUCION de 22 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria de oposición por el sistema de promoción interna, para provisión, en propiedad, de plazas de Auxiliares de Administración.*

El Pleno de la excelentísima Corporación Municipal en sesión celebrada el día 30 de diciembre pasado, acordó se convoque oposición por el sistema de promoción interna, para provisión, en propiedad, de plazas de Auxiliares de Administración de este Ayuntamiento, incluidas en el grupo D (índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, complemento de destino 7 y demás emolumentos legales).

Las bases por las que se regirá dicha oposición se publican en el «Boletín Oficial de Melilla» número 2850, de 16 del actual.

Las instancias, solicitando participar en dicha oposición, se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde y se presentarán en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En dichas instancias se hará constar que se reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base 2.ª, así como fecha de nacimiento y domicilio del aspirante, acompañándose carta de pago acreditativa de haber ingresado en los fondos municipales 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Finalmente, se hace constar que todo lo relacionado con esta convocatoria y sucesivas actuaciones sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de Melilla» y tablón de edictos de la Corporación.

Melilla, 22 de enero de 1986.—El Secretario, Alfredo Meca Pujazón.—2.130-E (8432).

**3826** *RESOLUCION de 22 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria de concurso-oposición libre, para provisión, en propiedad, de plazas de Auxiliares de Administración.*

El Pleno de la excelentísima Corporación Municipal en sesión celebrada el día 30 de diciembre pasado, acordó se convoque concurso-oposición libre, para provisión, en propiedad, de plazas de Auxiliares de Administración de este Ayuntamiento, incluidas en el grupo D (índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, complemento de destino 7 y demás emolumentos legales).

Las bases por las que se regirá dicha concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de Melilla» número 2850, de 16 del actual.

Las instancias, solicitando participar en dicho concurso-oposición, se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Melilla en el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En dichas instancias se hará constar que se reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base 2.ª, así como fecha de nacimiento y domicilio del aspirante, acompañándose de los documentos justificativos de los méritos que se aleguen y de carta de pago acreditativa de haber ingresado en los fondos municipales 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Finalmente, se hace constar que todo lo relacionado con esta convocatoria y sucesivas actuaciones sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de Melilla» y tablón de edictos de la Corporación.

Melilla, 22 de enero de 1986.—El Secretario, Alfredo Meca Pujazón.—2.131-E (8433).

**3827** *RESOLUCION de 22 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Ponferrada, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 23 de diciembre de 1985, aprobó la convocatoria de pruebas selectivas, en turno restringido, para la provisión de dos plazas del subgrupo de Auxiliares de Administración General, a fin de que el personal contratado e interino pueda consolidar sus plazas vacantes, antes de proceder a la cobertura de las mismas por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias, dirigidas al Presidente de la Corporación, se hará en el plazo de veinte días naturales a partir de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Ponferrada, 22 de enero de 1986.—El Alcalde-Presidente, Celso López Gavela.—1.642-E (6137).